



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
TESORERIA MUNICIPAL**

NOMBRE:			TRÁMITE:	NA	SERVICIO:	X
CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO						
DESCRIPCIÓN:						
ES LA LEGITIMACIÓN QUE LA AUTORIDAD CATASTRAL MUNICIPAL DA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN BIEN INMUEBLE INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL, DONDE SE ESPECIFICA DESCRIPCIÓN CARTOGRÁFICA DE DICHO INMUEBLE						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 166 Y DEL 175 AL 184 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	TRES MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DEL INTERESADO EL CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO, PERMITE VERIFICAR LA DESCRIPCIÓN GRÁFICA POR MEDIO DE UN PLANO A ESCALA DEFINIDA DE UN INMUEBLE INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
SOLICITUD DE SERVICIOS CATASTRALES		SI	0	POLÍTICA ACGC004 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO  ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		SI	1			
CARTA PODER EN LA QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE DE QUE SE TRATE, AUTORIZA A OTRA PERSONA PARA REALIZAR EN SU NOMBRE, EL TRÁMITE DE SOLICITUD DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO		SI	0			
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD		0	1			
PLANO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS		0	1			
PAGO DEL SERVICIO		SI				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
SOLICITUD DE SERVICIOS CATASTRALES		SI	0	POLÍTICA ACGC004 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO  ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		SI	1			
CARTA PODER EN LA QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE DE QUE SE TRATE, AUTORIZA A OTRA PERSONA PARA REALIZAR EN SU NOMBRE, EL TRÁMITE DE SOLICITUD DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO		SI	0			
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD		0	1			
PLANO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS		0	1			
PAGO DEL SERVICIO		SI				



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
SOLICITUD DE SERVICIOS CATASTRALES	SI	0	POLITICA ACGC004 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO						
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR	SI	1							
CARTA PODER EN LA QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE DE QUE SE TRATE, AUTORIZA A OTRA PERSONA PARA REALIZAR EN SU NOMBRE, EL TRÁMITE DE SOLICITUD DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	SI	0	ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD	0	1							
PLANO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS	0	1							
PAGO DEL SERVICIO	SI								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	TRES DÍAS HÁBILES								
COSTO:	\$241.00	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN VENTANILLAS DE CAJA DE TESORERÍA O TRANSFERENCIA BANCARIA UNA VEZ SOLICITADA LA CLABE INTERBANCARIA PREVIO LA REALIZACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO EN LA OFICINA DE CATASTRO								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	QUE EL INMUEBLE ESTE INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL Y SIN DETALLES CARTOGRAFICOS								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
TESORERÍA					CATASTRO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO	NO. INT. Y EXT.:				101		
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:		JILOTEPEC					
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS EXCEPTO DÍAS FESTIVOS							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
761	73-4-01-16, 4-01-17, 4-00-22 Y 4-04-84		128	NO APLICA		tesoreria@jilotepecmex.gob.mx catastro@jilotepecmex.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA								
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:		NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES LO MISMO UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL QUE UN CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO?								
RESPUESTA:	NO. UN PLANO MANZANERO SOLO HACE ALUSIÓN A LA UBICACIÓN CARTOGRAFICA EN LA MANZANA CATASTRAL DE UN INMUEBLE INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL. (PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CATASTRALES, VER CÉDULA)								